El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas . . . 25 cts. línea
En cuarta plana . . . 12 1/2 id.
Comunicados . . . 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, martes, 16 de Agosto de 1881. N.° 39.

LA VERDAD

El pueblo ama instintivamente la libertad.

No es de extrañar, por tanto, que allí donde aparece un apóstol infatigable de tan pura y querida idea, sea escuchado con respeto y aclamado su nombre con frenético entusiasmo.

Así es que hemos visto innumerables veces, en mejores tiempos para nosotros, salir pueblos enteros, impulsados únicamente por cierta atraccion de simpatía y hasta de veneracion á tributar sus respetos y homenajes á los hombres en quienes habian depositado su confianza creyéndoles como garantía segura y firmísima de la realizacion de sus fines y aspiraciones.

No habia en esas verdaderas festividades del pueblo entusiasmos mentidos, ni recepciones artificiosamente preparadas, ni nada, en fin, de lo que constituye el carácter esencial y constante de las fiestas de ciertas instituciones.

Todo en ellas era júbilo, expontaneidad, entusiasmo y hasta delirio. Tanta era la confianza que en sus apóstoles tenian porque mucha era la fé y conviccion con que, al parecer, les predicaban é imbuian en las doctrinas de la democracia más pura.

El pueblo es de suyo crédulo y confiado con aquellos que propagan la idea de la libertad, porque solamente en ella sabe que puede encontrar lo que no han de darle la reaccion y el doctrinarismo.

Pero tan confiado y amante como es de sus propagandistas cuando estos siguen las inspiraciones leales y puras de la democracia, se vuelve frio é indiferente cuando se ve defraudado en sus esperanzas y burlado en sus aspiraciones.

No, no se puede jugar impunemente con un pueblo predicándole un dia los ideales puros é íntegros de la democracia para venir al dia siguiente diciéndole que no es posible tanta libertad ni tanta democracia porque las circunstancias no son favorables para su planteamiento y realizacion. Semejante confesion honra bien poco al propagandista de primer talla, á quien los suyos proclaman como jefe depositando en él su confianza, porque prueba su poca prevision ó su poca firmeza y conviccion que vacila y retrocede ante el menor contratiempo que se levanta en su camino.

No, no es disculpable en ciertos hombres predicar hoy una doctrina, para anularla mañana con otras predicaciones, siquiera esa inconsecuencia se cubra bajo especiosos y múltiples pretextos.

El pueblo tiene una lógica inflexible, y no puede entrar por ciertos *distingos* y sutilezas.

Ama mucho la consecuencia, y en ella quiere hasta el delirio al apóstol infatigable de la libertad y la democracia.

Mira, en cambio, con indiferencia y hasta con desprecio á los que un dia le predicaron una democracia pura é íntegra, y la mutilaron despues haciendo jirones su bandera é insultándole tal vez, en cambio de su fervoroso entusiasmo, formado al calor de aquellas mismas predicaciones.

(*La Prensa Moderna.*)

CORREO DE HOY

El tratado con Inglaterra.

LOS DERECHOS AD VALOREM.

Cuando la prensa hizo conocer las bases que el gobierno inglés consideraba necesarias para ajustar el tratado de comercio en el que se consignase la reforma de la escala alcohólica, dijimos que una de aquellas bases no podia en manera alguna ser aceptada por el gobiereo español.

Consistia aquella base en sustituir los derechos específicos del arancel por derechos *ad valorem*, sustitucion en la que parecia hacer hincapié el gobierno inglés, no sólo respecto á España, sino tambien respecto á Francia.

El inconveniente era tanto mayor cuanto que las naciones en cuyos tratados con España exista la cláusula de «el trato de la nacion mas favorecida» reclamarian tambien que el mismo sistema de exaccion de derechos fuese aplicado á sus productos y procedencias. Y si en el futuro tratado con Francia se incluia aquella cláusula, Francia, que negaba á Inglaterra los derechos *ad valorem*, los reclamaria de España si ésta se los concedia al gobierno inglés.

Habria sido una trasformacion completa de todo el arancel que habria atraido graves inconvenientes para la renta de aduanas, y no pocas dificultades para los adeudos, contra lo que suponian los fabricantes ingleses, que habian pedido al gobierno que exigiese aquella condicion de sustituir los derechos específicos por derechos *ad valorem*.

Explicábase de algun modo aquella exigencia respecto á las negociaciones entre Inglaterra y Francia, por lo complicado del nuevo arancel general de esta, cuyas multiplicadas divisiones y subdivisiones para varios géneros exigen al verificar los aforos procedimientos con los que nada gana la mercancía. Y habian buscado, para evitarlo, aquella sustitucion de derechos que por lo mismo que se presta sobradamente al fraude, habia de traer otras dificultades, porque ni la administracion francesa ni la española habian de abandonar las facultades que, tanto la una como la otra se habian reservado, cuando en los aranceles habia derechos *ad valorem*.

La dificultad nacida de la exigencia del gobierno inglés ha desaparecido. A lo menos, segun tiene anuciado la prensa francesa, en las negociaciones para el tratado franco-inglés. Inglaterra ha manifestado que prescinde de aquella sustitucion de derechos á la que tenazmente, y con razon, se habia opuesto el gobierno francés.

¿Sostendrá Inglaterra respecto á España la exigencia que ha abandonado respecto á Francia? Indudablemente no.

No se trata de un tipo de rebaja de derechos, respecto al cual haya discordancia importante, sino de un procedimiento absolutamente insostenible, y si Inglaterra le ha abandonado respecto á Francia, con mucho mayor motivo le abandonará respecto á España, cuyo arancel es mucho menos complicado que el francés, y singularmente en los grupos de tejidos.

Hay, por lo tanto, una dificultad menos para las negociaciones anglo-españolas, pues por lo que toca á las rebajas de derechos y á la reforma de las ordenanzas de aduanas, podrá discutirse el tanto de la rebaja y los puntos de la reforma, pero ni en la una ni en la otra puede oponer una negativa el gobierno español, ni creemos que la oponga.

¿Ha hecho algo el gobierno en vista de que Inglaterra abandonaba en sus negociaciones con Francia la exigencia de los derechos *ad valorem*? ¿Se ha entrado ya de lleno en la discusion de las bases? ¿O bien se hallan aun las negociaciones en el período de cambio de impresiones respecto á los preliminares?

¿Se sigue las negociaciones por correspondencia diplomática? En ese caso, no estamos cerca de la solucion. La discusion de rebajas de derechos en no pocas partidas de nuestro arancel, no se presta gran cosa á aquel procedimiento de negociacion.

Se ha reconocido la covenienc̃ia de enviar á Paris comisarios que verbalmente discutan con comisarios franceses las rebajas de derechos que mútuamente han de concederse las dos partes contratantes. Pero, por lo visto, no se ha reconocido la misma conveniencia respecto á las negociaciones con Inglaterra.

Entretanto, hay importantísimos intereses en nuestro país que están esperando con impaciencia la solucion. Continuaremos.

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 11 de agosto.

De *El Mercantil Valenciano:*

No ha visto con gusto *La Época* el cortés despacho de nuestro gobierno, al italiano, como correctivo puesto á las intrusiones del cardenal Moreno.

Bien pudiera haber imitado á Francia, dice, que no ha dicho una palabra para condenar á los prelados que han hecho lo mismo ó más que el cardenal español.

Porque el gobierno actual no estimó utilizables los servicios diplomáticos de *La Época* en Italia ni en ninguna parte, el diario conservador cree sin duda que debemos romper nuestras relaciones con el género humano.

Del *Rappel:*

«La señora duquesa de Madrid está á punto de partir para Lóndres á unirse con su esposo, espulsado de Francia á causa de su travesura en la misa de Saint-Germain des Prés, el dia de San Enrique.

¿Esto no os interesa? Ni á mí tampoco. Pero debo apuntar un hecho, pues que ayer se ocupaba de él el tribunal correspondiente. La duquesa ha sido demandada por la sociedad La Confianza, propietaria del hotel que D. Cárlos habitaba en Passy.

La duquesa de Madrid hacia sus preparativos de viaje, y como faltaban dos años para cumplir el arrendamiento del hotel, su propietario pedia al tribunal el nombramiento de un guarda que impidiese la estraccion de muebles y efectos.

Considerando el presidente que no se habia sacado mueble alguno, y que los inquilinos no deben nada por alquiler, ha denegado la solicitud.»

No obstante lo que han dicho casi todos los periódicos, es lo probable que las reformas que se estudian en el ramo de instruccion pública no abracen una ley general, como quizás se haga mas adelante. Estas reformas, aunque ordenadas y sistemáticas, serán parciales.

Aunque con gran misterio, oimos hablar anoche de una importante irregularidad descubierta en un centro administrativo y acerca de la cual guardábanse todo género de reservas.

Los frecuentes incendios que han ocurrido estos últimos dias en varias provincias, han llamado sin duda la atencion de las autoridades; pero creemos, que ni el gobierno, ni los gobernadores de las provincias atribuyen esos siniestros á las maquinaciones de *La Internacional*, como anoche indica *El Correo.*

Esos incendios se deben, en su mayoría, á las rivalidades de los pueblos, y en esta época han ocurrido todos los años en mayor ó menor escala. Por fortuna, *La Internacional* en España no tiene elementos para llevar á cabo ese sistema organizado de incendios, ni los partidarios de esa asociacion se proponen aquí apelar á esos incendios de bosques y dehesas para conseguir el triunfo de sus ideas.

El Correo puede recordar que el año último duraron los incendios casi todo el verano, siendo tambien objeto de atencion de la prensa y del gobierno, sin que á nadie se le ocurriera entónces buscar la causa en los trabajos de esa asociacion.

Es posible, es casi seguro, y los telégramas lo confirman, que en la mayoría de los casos una mano criminal provoque los incendios; pero tampoco debe desconocerse que en el estado actual del campo, sobre todo en aquella abrasada region, ocurren esos daños, por accidentes puramente casuales ó por imprudencias.

De *El Comercio:*

Una comision de constitucionales de Huelva ha llegado á Madrid con objeto de gestionar la destitucion del gobernador. El pro-cónsul de Huelva está haciendo tales cosas, que no sólo atropella á los electores de oposicion, sino á los ministeriales, porque está empeñado en que triunfen varios candidatos cuneros.

Mahon

Invitado por un B. L. M. del Sr. Subgobernador, acudió dias pasados nuestro director á celebrar una conferencia con dicha autoridad. Habiendo encontrado en el despacho varias personas, creyó que aquella no empezaria hasta que se hubiesen ausentado; pero con sorpresa suya el Sr. Subgobernador le hizo desde luego cargos por la publicacion de ciertas noticias, y mas sorprendido quedó al ver que alguna de dichas personas tomaba parte en el asunto Nuestro Director ofreció rectificar los hechos sobre los cuales la Redaccion hubiese sido mal informada, ofrecimiento que no fué aceptado.

En vista de lo sucedido, nuestro Director se verá obligado en adelante á procurar que no se use con él un procedimiento tan estraño.

Quienes son ellos

Los constitucionales de nuevo cuño confiesan no tener ideal político determinado, y sin embargo se titulan monárquicos-liberales; se proponen combatir los principios democráticos, no porque sean opuestos á los suyos, puesto que dicen no tenerlos, sinó porque los consideran poco convenientes á sus intereses; y su objeto no es otro, segun ellos declaran, que apoyar á todos los gobiernos de don Alfonso XII.

Mucho tiempo hace que conocemos á fondo á esos hombres, mal llamado políticos, dispuestos siempre á sacrificar todo principio á su afan de disponer de la influenciá oficial para sus miras personales, é inclinados por tanto á desacreditar y matar cualquier levantada idea que pueda dificultar su dominio en todas las situaciones. De aquí los esfuerzos titánicos que están haciendo, llevados del temor de que se les escape.

El bello ideal de esos hombres se condensa en las siguientes máximas que propalan á todas horas.

Que todo el mundo viva en su casa en perpétuo silencio, sin meterse en política, ni en asuntos agenos.

Que el propietario cuide de sus fincas, el comerciante de sus negocios, el zapatero de su oficio, sin preocuparse para nada de la cosa pública.

Que no asistan á teatros ni á casinos ni á reuniones nocturnas, porque en esos centros se oye, se discute y se lee y las discusiones y lecturas de nada aprovechan.

Que aborrezcan la política porque no lleva en sí mas que disgustos, y sólo es propia de desocupados y de personas inteligentes que nada tienen que perder.

Que no se acuerden siquiera de si hay Córtes, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; porque de eso ya se ocuparán los hombres de gabinete.

Que no lean periódicos, y ménos los políticos, que debieran ser suprimidos por inútiles y perjudiciales.

Que paguen religiosamente las contribuciones, sin ocuparse de si la cuota es alta ó baja, porque para eso de arreglar amillaramientos y catastros unos pocos bastan.

Que tengan plena confianza en la capacidad y solicitud de los antiguos prohombres, porque son varones que poseen todas las virtudes teologales.

Estas son las máximas que forman el catecismo de esos hombres que todo lo quieren avasallar á su dominio y cuya tendencia se reduce á dividir un pueblo en dos clases ó grupos.

El uno compuesto de unos pocos privilegiados, que absorban el mando, como nacidos para ello en virtud de decreto inescrutable de la Providencia.

El otro formado del resto de la poblacion, con todas las energías, con todas las fuerzas productoras, que trabajen en silencio, que obedeZcan ciegamente, que desconozcan sus derechos, y que desposeidas de toda dignidad, acaten y cumplan sumisas las órdenes de sus dueños y señores.

¿Por qué deben preocuparse esos hombres, cuando llegan unas elecciones generales, de si su candidato tiene ó no las simpatías del país, de si ó no atenderá á sus necesidades? Lo único que les interesa es conservar su preponderancia, y para ello no reparan en declararse ministeriales de todos los ministerios ni en favorecer al candidato oficial, llámese Juan ó Diego, con tal de que se preste á secundar sus egoistas fines.

¿Qué les importa que los demas candidatos sean triturados y aniquilados por el poder gubernamental? Lo importante es triunfar, tanto si el triunfo es hijo de la voluntad espontánea de los electores, como si es debido á la presion oficial.

Dominar es su objetivo, y para lograrlo descienden á todos los medios por repulsivos que sean. Eso son ellos.

En el vapor «Menorca» ha llegado el consecuente demócrata y particular amigo nuestro D. Antonio Blanc y Papelcudi, diputado provincial por esta ciudad.

Reciba nuestra mas cordial bienvenida.

Por no haberse reunido número suficiente de señores Concejales, no ha podido tener hoy lugar la sesion ordinaria que debia celebrar el Ayuntamiento.

Anteayer el vecino pueblo de Alayor celebró su acostumbrada fiesta mayor con bailes, fuegos artificiales y corridas, las que fueron bastante empeñadas. A pesar de la inmensa concurrencia que asistió, no hubo que lamentarse el mas ligero contratiempo.

La funcion que tuvo lugar el domingo en el Casino «El Consey», estuvo bastante concurrida, ejecutándose con bastante acierto las piezas contenidas en el programa.

Ha visitado nuestra Redaccion la 1.ª entrega de la coleccion de ensayos poéticos originales de nuestro apreciable amigo particular y político D. Andrés Hernandez, que lleva por títnlo *Horas plácidas*. Agradecemos la galanteria del autor y prometemos ocuparnos con detenimiento de la citada obrita.

A las diez y media de la mañana del domingo descargó sobre esta ciudad un fuerte chaparron acompañado de varias exhalaciones eléctricas, una de las cuales cayó en la fortaleza de Isabel II sin que afortunadamente causara daño alguno.

Mañana debe tener lugar la funcion lírico dramática qne los señores Sargentos del regimiento infanteria de Almansa tienen anunciada á favor de las Hermanas Carmelitas de esta Ciudad.

A continuacion pueden ver nuestros lectores el programa de la misma.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía de la «Fausta» del Mtro. Donizetti por la orquesta dirigida por el jóven profesor D. Juan Barceló.

2.º La zarzuela en un acto y en prosa de D. Luis de Olona, música de D. Joaquin Gaztambide, titulada: *El amor y el almuerzo*, desempeñada por la Srta. Aurelia Tomás, Sra. Fuxá y sargentos Hidalgo y Gomez.

3.º La zarzuela bufa en un acto y en prosa original de D. Federico Bardam denominada: *Los estanqueros aéreos*, ejecutada por la señorita Tomás y sargentos Garcia, Martinez, Hidalgo, Arnal y Salvador.

4.º y último. El entremés cómico-lírico por D. Luis de Olona, música del Mtro. Barbleri titulado: *Los dos ciegos* desempeñado por los sargentos Hidalgo y Gomez.

A «El Diario de Ciudadela»

FRUTA DEL TIEMPO.

En tiempos de elecciones
Salen á relucir ciertos melones;
Y al ver que se escojitan ciertas trazas,
Quieren hacer papel las calabazas.
Es conveniente lleguen casos tales,
Para estudiar los hombres-vegetales.

Los interventores elegidos para constituir las mesas para la eleccion de un diputado á Cótes en esta isla son los siguientes:

Por la seccion de Mahon.

D. Pedro Moncada y Vidal. *C.*
» Vicente Carreras y Seguí. *C.*
» Pedro Baselini y Seguí. *M.*
» Jorge Pons y Sintes. *M.*
» José Ponsetí y Carreras. *M*
» Jaime Barceló y Taltavull. *M.*

Suplentes.

» Juan Orfila y Pons. *C.*
» Pascual Hernandez Olives. *C.*
» Domingo Vidal Vives. *M.*
» Juan Clar Alaquer. *M.*
» Agustin Landino Vives *M.*
» Pedro Monjo Vicens. *M.*

Por la seccion de Ciudadela.

» Antonio Triay y Mauran. *C.*
» Gabriel Moll y Mercadal. *C.*
» Rafael Guarino Sarriera. *C.*
» Rafael Farnés Sintes. *C.*
» Pedro Cortés Moll. *C.*
» Francisco Piris Feliu. *C.*

Suplentes.

» Pablo Anglada Piris. *C.*
» Salvador Gutierrez Velasco *C.*
» Juan Bagur Sancho. *C.*
» Lorenzo Llorens Jamet. *C.*
» Bartolomé Salord Gelabert. *C.*

Por la seccion de Alayor.

» Juan Pons y Mascaró. *C.*
» Antonio Camps y Carreras *C.*
» Sebastian Ameller. *M.*
» Juan Hernandez Pablo. *M.*
» Lorenzo Villalonga Pons. *M.*
» Juan Petrus Pons. *M.*

Suplentes.

» Luis Cervera Jaume. *M.*
» Bart. Mascaró Villalonga *C.*
» Bernardo Pons y Seguí de B.º *M.*

Por la seccion de Mercadal.

D. Antonio Palliser Casasnovas. *C.*
» Vicente Torres Guasch. *C.*
» Bartolomé Torres Pons. *M.*
» Sebastian Fuxá. *M.*
» Juan Pons Olives. *M.*
» Godofredo Coll Tudurí. *M.*

Suplentes.

» Gabriel Gomila Barceló. *C.*
» Bartolomé Gomila Cervera. *C.*
» Bart. Villalonga Carreras. *M.*

La *C* indica los adictos á la candidatura Ciudadelana de D. Juan Tremol.

La *M.* indica los adictos de la candidatura Mahonesa de D. Juan Taltavull

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: rogamos á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente remitido que hoy debe ver la luz en *El Bien Público*, favor que le agradecerán sus afmos.

Q. B. S. M.

Varios suscritores.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy Sr. nuestro y amigo: hemos leido con detencion en el periódico de la digna direccion de V. la polémica sostenida con motivo de la próxima lucha electoral, entre conservadóres que se titulan liberales, y liberales denominados constitucionales; y movidos por el deseo de terciar en ella, esperamos tendrá V. la amabilidad de insertar las siguientes líneas.

Ante todo nos ocurre una observacion, y es que mientras por escrúpulos politicos no confiamos la representacion de Menorca en el Congreso de Diputados al distinguido demócrata D. Rafael Prieto y Caules, á quien tantos y tan grandes beneficios debió la Isla en las tres veces que la representó, el Gobierno de S. M. el Rey le confia la representacion de España en el extranjero, nombrando á nuestro eminente compatricio uno de los tres comisarios españoles que han de estipular el tratado de comercio con Francia. ¡Qué contraste!

Perdonen los *buenos mahoneses*, á quienes esta noticia impresionó desagradablemente, que la hayamos recordado; pero ha sido solo con el objeto de emitir algunas reflexiones que ella nos ha sugerido.

¿Por qué los constitucionales de Mahon, Alayor y Mercadal proclamaron la candidatura de su correligionario político D. Juan Taltavull? Porque conociendo su monarquismo liberal jamas desmentido, y atendiendo á su posicion y circunstancias, quisieron ofrecer al Gobierno un diputado mahonés que se interesára con eficacia por el bien del país, sin intencion de habilitarse por medio de la diputacion para poder obtener destinos lucrativos, que demasiados son ya en España los que se creen aptos para desempeñar toda clase de empleos.

Y los demócratas amigos de don Rafael Prieto ¿por qué se han decidido á apoyar la candidatura monárquica liberal del Sr. Taltavull? Porque á impulso de un patriotismo que les honra, no han querido poner obstáculos con un candidato propio á la eleccion de un liberal mahonés, que, aunque monárquico, les inspira confianza para defender los intereses de Mahon, que por segunda vez creen amenazados, con la funesta manía de darnos uno tras otro diputados ciudadelanos: y porque estiman estos intereses mucho más que el núcleo de adversarios del señor Taltavull, á quienes nada, absolutamente nada les debe el país, que atónito les ha

contemplado siempre reacios contra toda mejora moral y material, que dar pudiera á Mahon lustre y esplendor, aunque solo al aseo de la ciudad tendiera. Recordad, sinó, en prueba del entusiasmo de esos señores por no innovar nada, que hasta aquellos rios de aguas sucias que por una práctica abusiva tanto afeaban nuestras calles, parece que formaban su delicia, á juzgar por los inauditos esfuerzos con que se opusieron á su radical desaparicion, debida como todas las mejoras á los elementos liberales del país. Así es que nada les importa que el diputado sea siempre de Ciudadela y no atienda con fervor los intereses de esta [ciudad, con tal que les ofrezca proteccion personal y les mantenga en la influencia en que se gozan, sea cual fuere la opinion política del diputado, que buen cuidado tendrán de volverle desagradecidos la espalda cuando cambie la situacion.

Por más justificadas, pero, que sean así la proclamacion de la candidatura del Sr. Taltavull por los constitucionales, como la proteccion que le prestan los demócratas referidos y otros electores que, sin pertenecer á la una ni á la otra agrupacion política, obran á impulso de su patriotismo como mahoneses y monárquicos, estamos casi tentados á creer que ha sido una equivocacion la conveniencia de esta candidatura constitucional; pues la saña con que oficialmente se la persigue, á pesar del acendrado monarquismo liberal del señor Taltavull y de su adhesion constante á la política que representa el Sr. Sagasta, nos hace pensar que hubiera sido preferible luchar con la candidatura democrática del Sr. Prieto; candidatura que hubiera al menos justificado aquella saña, á que no estábamos en esta Isla acostumbrados, pero que tal vez la hubiera contenido, sino la presencia del candidato al frente de quien con tan poca dignidad la ejerce, la honrosa distincion que del Gobierno de S. M. ha merecido nuestro respetable paisano.

Porque, es indudable, que la presencia de un candidato decidido es muy eficaz para contener vejaciones contra su eleccion, al paso que la actitud pasiva del Sr. Taltavull, que por más digna que sea, y nosotros no la censuramos aunque la sentimos, se presta mucho á que las malas pasiones y aviesos instintos abusen de ella. Ya que no nos creemos con derecho á exigirle más sacrificio que el patriótico desempeño del cargo, si consiguiéramos conferírselo, pues él no se ha presentado á sí mismo, queremos al ménos defender su candidatura en el terreno en que la atacan sus contrarios.

Dicen en su último escrito, habilidoso como todos los suyos, que los que protestan no pertenecer á la democracia *se han unido en esta y en otras ocasiones á los demócratas*, y esto es inexacto: la verdad es que la mayoría de los demócratas han resuelto votar despues de proclamada la candidatura del Sr. Taltavull. Quienes se unian á los demócratas y los buscaban cuando era peligroso llamarse monárquicos, nadie ha olvidado que sois vosotros: y por cierto que era cosa de ver como los acariciabais, constituyéndoos ya en sus consejeros, ya en sus directores, y como alguno hoy monárquico furibundo, suplicaba ser admitido en un club republicano federal.

¿Y quién sostenia entónces la enseña de la Monarquía liberal? Don Juan Taltavull, manteniéndose siempre fiel á la institucion monárquica y siguiendo constante las huellas del ilustre Jefe de su partido, hoy Presidente del Consejo de ministros.

Suponen despues esos señores de *mañas gastadas de puro viejas*, que los demócratas votan á su antiguo jefe D. Juan Taltavull, como para dar á entender á quien no conoce sus ardides, que el Sr. Taltavull es jefe de los demócratas. Nunca le ha tenido nadie por tal: ha sido siempre, no jefe, porque en su modestia no ha usado jamas este título, sino Presidente del comité liberal monárquico, ó constitucional de esta Ciudad. Vuestro ridículo, pues, es grande al sostener cosas que todo el mundo sabe que son falsas. Y en cuanto *á no importaros nada á quien voten los demócratas* ¿no veis que es otra ridiculez, cuando tantos esfuerzos estais haciendo para apartarlos del patriótico camino en que marchan impávidos y pundonorosos? Se acabaron aquellos tiempos en que tan facil os era estraviarlos con vuestras ficciones, porque al fin han conocido que vale mas el hombre políticamente honrado y consecuente, aunque adversario leal, que los falsos políticos de balancin dispuestos á figurar siempre, monopolizando todas las situaciones, y que con tanta propiedad ha calificado «El Liberal» de *camaleones*.

Al deplorar esos señores que haya tambien conservadores que voten á D. Juan Taltavull, vuelven á sostener con un aplomo verdaderamente repugnante que su candidato ciudadelano es el *único candidato adicto*. Faltando tan á sabiendas á la verdad ¿teneis valor de titularos hombres de buena fé? ¿No comprendeis que *estas malas mañas* en nada favorecen vuestra causa? Nadie ignora que D. Juan Taltavull, que no era ministerial cuando presidia el gobierno D. Antonio Cánovas del Castillo, hoy que lo preside D. Práxedes Mateo Sagasta, es mucho mas ministerial que todos vosotros, sus adversarios, inclusos los que cobran sueldo del Estado, que lo cobraban antes y si Dios lo permite lo cobrarán despues; y si no es mas ministerial que el candidato aceptado por el Gobierno lo es indudablemente tanto como él, y de seguro ministerial mas desinteresado.

Sabe tambien el cuerpo electoral que si no ha sido oficialmente aceptada la candidatura ministerial del Sr. Taltavull, es porque no acudió al Gobierno suplicando esta gracia. Si hubiese tenido aspiraciones á ser diputado y con la anticipacion conveniente hubiera pedido con sus antecedentes la aceptacion del Gobierno ¿puede nadie creer que se le negara al que, siendo el Sr. Sagasta ministro de la Gobernacion, se le confió el Subgobierno de esta Isla por el Gobierno Nacional constituido al caer la república federal? ¿Se acudió acaso á alguno de los que hoy forman el flamante comite ministerial de todos los ministerios, para confiarle en aquellas circunstancias difíciles el mando civil de Menorca, que solo en comision y cediendo el sueldo á los pobres aceptó y desempeñó el señor Taltavull?

Risa y compasion causa el ridículo y antipatriótico empeño con que esos señores, en su constante manía de contrariar la opinion pública de esta ciudad, trabajan por un lado para que los demócratas no favorezcan al Gobierno votando al Sr. Taltavull, y por otro lado para hacer creer á los monárquicos que éste no es *adicto* sino demócrata, y hasta jefe de los demócratas.

Si el republicanismo de ciertos demócratas, que aunque pocos, sostienen con vosotros en esta ciudad la candidatura ciudadelana, cosa que no debe estrañar ningun socio de esta empresa de vapores, no la contamina ¿como teneis valor para propalar que contamina la mahonesa el apoyo de los otros demócratas amigos de D. Rafael Prieto?

Basta por hoy sin perjuicio de volver á tener el honor de dedicaros nuestros humildes escritos, sino quedais convencidos, para lo cual nos resta todavía un arsenal inagotable de verdades.

Reciba, Sr. Director, por su benévola acogida dispensada á estas líneas, la gratitud de sus atentos y S. S.

Q. B. S. M.

Varios suscritores.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Nos haria usted favor si se sirviese admitir en su apreciable periódico el siguiente escrito que remitimos al *Bien Público*, y así se lo ruegan sus afectísimos y seguros servidores

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor nuestro y apreciable amigo: Como el remitido de los monárquicos-constitucionales del sábado no opone al nuestro del lúnes mas que generalidades, y del que publicamos el sábado mismo no podian aquellos ocuparse, hoy nos limitarémos á dedicarles algunas palabras, pero pocas para no abusar demasiado de la benevolencia del público.

Siguiendo su costumbre, tratan nuestros adversarios sin piedad á los que no piensan ni obran como ellos. Jóven, y entusiasta de alguna escuela moderna debe ser el autor del remitido del sábado, pues en son de menosprecio nos llama *viejos*, y las habilidades que antes se nos concedian, ya no son para él habilidades, sino *mañas*. Y por desdicha nuestra debemos confesar que no le falta razon. ¿Quién duda ya de que los viejos para nada sirven, sino es para fastidiar á los que tienen necesidad de aguantarlos? Retírense los *viejos*, y sus gastadas y estériles *mañas* cedan el puesto á la verdadera habilidad; al talento, al genio de los jóvenes como el autor del artículo que nos recuerda nuestra inutilidad.

No exageramos, ni mucho ménos nos chanceamos al hablar así. Nuestro escrito del lúnes anterior llenó algunas columnas del *Bien Público*: tuvimos que sudar la gota gorda para concebirlo y redactarlo: en él adujimos hechos, entramos en apreciaciones.... y nuestro jóven contrincante sin necesidad de combatir ni discutir los hechos, ni de oponer á nuestras apreciaciones otras apreciaciones, con media docena de palabras, para cuya combinacion le han bastado cinco ó seis dias, lo ha pulverizado todo. Ha bastado que dijese: «los constitucionales de viejo cuño no saben lo que se pescan», para que todo el mundo batiese palmas, y quedase convencido de que nuestro escrito no es exacto, ni fundado, ni hábil, sino obra de *viejas mañas*. ¡*Fiat lux, et lux facta est!*

No se reduce á ésta la habilidad del jóven escritor, tan buen amigo de los viejos. Segun él, el señor Taltavull ha ido y va con los demócratas: segun él, el Sr. Taltavull es el antiguo jefe de los demócratas, y segun él tambien, los demócratas cometen un delito de lesa república apoyando la candidatura del Sr. Taltavull en lugar de contribuir con sus votos á que sea elegido diputado por aclamacion el inexorable republicano don Nicolas Salmeron y Alonso. Si nosotros, hombres de viejas *mañas*, hubiésemos dicho estas tres cosas tan discordantes, el público habria acojido con una risotada general esta contradiccion, que salida de nuestra pluma hubiera parecido estúpida. Mas ¡oh poder del genio! Nuestro adversario ha sabido combinar de tal modo aquellas tres especies, ha sabido espresar con tanta maestria que el señor Taltavull debe ser rechazado por los electores demócratas como monárquico, y por los monárquicos como republicano, que á nosotros nos ha confundido y anonadado, y á él, si su bando triunfa en la próxima lucha, será debida en gran parte la victoria.

Hay todavía otra habilidad de mérito no inferior. Terminamos nuestro remitido del lúnes diciendo que si apesar de cuanto llevábamos manifestado estorbábamos á nuestros adversarios para sus fines, tendrian que esperar, para librarse de nosotros, á que Dios fuese servido llamarnos. Mucho nos arrepentimos de estas inofensivas palabras, porque nos ha sucedido como á aquel que habiendo ido por lana, vuelve trasquilado. Nuestro jóven contrincante valiéndose de nuestras mismas palabras, ha tenido la habilidad de contestarnos, con firmeza sin igual que haríamos mejor si nos fuésemos al otro mundo, pues no otra cosa significa eso de decirnos «que no lo sentiria tanto si Dios nos admitiese en su Santa Gloria.» Y á propósito de esto ¿puede darse pensamiento mas sublime—tan sublime que nuestra mollera no sabe comprenderlo—que lo de «ó alcanzar la Gloria eterna ó ser sometidos al juicio de Dios.» Hasta ahora se habia creido que Dios nos juzga á todos, buenos y malos, para premiar á los unos y castigar á los otros; pero segun el escrito á que contestamos no es así, y hay almas privilegiadas (siempre los conservadores están por los privilegios, hasta en la otra vida) que sin juicio alcanzan la gloria eterna, reservándose el juicio para los malos, ó sea para los constitucionales de viejo cuño y para todos los que les ayudan.

Nuestro contrincante ha dicho por fin que tiene *rencores*, si bien *no profundos*. Deploramos, como es natural, que esos rencores lleguen á nuestras pobres personas, y nos haríamos demasiada ilusion si otra cosa esperásemos. Pero ¿qué importan nuestras humildes individualidades? Lo que importa es que los rencores vayan echando hondas raices, con lo cual tendrémos el gusto de leer escritos cada dia mas hábiles é ingeniosos. ¿Habria sido Mirabeau el Ciceron de la edad moderna, sin las grandes pasiones que exaltaban su imaginacion? ¿No sería Castelar, gloria literaria de España, mas elocuente aún, si alguna vez se sintiese animado por odio ú otra pasion vehemente?

Los años aflojan nuestra vista, y tambien nuestra penetracion, lo cual no nos permite adivinar quien sea el jóven que en tono de desprecio nos llama *viejos*; dudamos si su pluma, llena de habilidad se habrá cruzado alguna otra vez con la nuestra de *viejas mañas*, pero nos atrevemos á rogarle que no sea la última, pues aunque *viejos*, no rehusamos las lecciones, ni aun de los jóvenes.

Rogamos á V. Sr. Director, se sirva insertar en su apreciable periódico este humildísimo escrito, que si es una chochez, es tambien un desahogo, y algo debe concederse á los viejos para consolarse en lo posible de su triste suerte: favor que le agradecerán sus afectísimos suscritores.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 16 (12'46 t.)
Mahon 16 (1'52 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	**26'95**
Amortizable id.	**00'00**
Billetes hipotecarios de Cuba	**100'50**
Acciones.	
Banco de Barcelona	**000'00**
Banco Hispano Colonial	**94'85**
Ferrocarril de Barcelona á Francia	**145'65**
Id. Norte de España	**132'25**
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/° série A	**00'00**
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/°	**66'25**
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	**48'45**

Madrid 16, 10'45 m.
Mahon 16, 12'16 t.

La escuadra Real ha llegado á Carril. La Córte regresará á Madrid el dia 12 de Setiembre.

Créese se desistirá de poner en planta el proyecto de colonias militares en Cuba.

La prensa de todos los matices elogia la tranquilidad habida en la eleccion de interventores.

De «El Comercio» de Palma:

«En las aguas del arenal é inmediaciones de la casa conocida por la de los republicanos fué ayer cojido un enorme pez á causa de haberle faltado las aguas necesarias para su flotacion. Se nos ha asegurado que al verle un hombre, acudió con otros en un bote, le ataron con uña cuerda la cola á una áncora que colocada hácia el Sur le imposibilitó volverse y por lo tanto tomar aguas y salvarse; le cortaron á hachazos un trozo de su carne y así derramando la sangre dejó su vida.

Mide 12 y medio metros de longitud y su grueso se calcula en dos y 1[2, pues tocando en tierra como toca no pueden aproximarlo mas á ia orilla apesar de la fuerza de aparejos y haber dos metros de agua. La cola tiene sobre tres metros de ancho.

En el citado periódico leemos lo siguiente:

«En Mahon verá la luz pública estos dias un semanario católico. Le recomendamos la *seccion humorística* de *El Ancora*.»

Nota de los pasajeros llegados de Palma á bordo del vapor-correo *Menorca* á las cinco de la mañana de hoy:

D. Francisco Ferrés, D.ª Patrocinio Meroño y tres hijos menores, Antonia Camps, Antonio Capó, Miguel Piñol, Bartolomé Janer, Antonio Blanc, Juan Clapés, un jefe, su esposa y un hijo menor, Bartolomé Huguet, Catalina Nadal, Manuel Villalonga, Juan Fiol, Pablo Martorell, Gabriel Martorell, Josefa Cabanas, Fernando Pierron y un individuo de tropa.

Total 23.

SORTEO 33.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas	Suertes.	Pesetas.
30	15	2015	10
176	5A	2023	10
177	125	2097	15
178	5A	2131	10
266	10	2465	15
324	10	2716	15
378	10	2885	20
558	15	2960	15
640	15	2965	20
772	10		
959	10	3281	60
		3290	15
1082	10	3396	10A
1102	80	3397	500
1207	15	3398	10A
1378	10	3518	20
1396	50	3654	50
1778	15	3805	20
1910	10	3957	10
1979	10		

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahon 16 agosto de 1881.—El Vice-présidente de la Comision de Beneficencia, Sebastian Vinent.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Roque y Jacinto, confesores.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Rufo mr. y Santa Emilia vg.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 12 m.—Pónese á las 6 h. y 55 m.

LUNA.—Sale á las 10 h y 5 m. de la N.—Pónese á las 1 h. y 9 m. de la T.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 16.

De Palma vapor-correo **Menorca** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., 23 pas., efectos y la correspondencia.*

De Cette laud **Dolores,** *pat. Antonio Sintes. con 6 trip., carbon y efect.*

De Ciudadela paq. **Margarita,** *pat. Nicolás Farnés, con 4 trip. y trigo.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 13.

Para Portvendres laud **Jóven Miguelito,** *pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y habas.*

Para Barcelona pol. gol. **Fidela,** *cap. D. Calixto Millet, con 8 trip. y azúcar.*

Anuncios.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.